EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Viernes 3 de Mayo de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.489

EL JAPON Y LAS POTENCIAS.

Todavia no ha contestado el Japon á la Nota de Alemania, Francia y Rusia, relativa al tratado con China.

A juzgar por las noticias de Tokio que trasmiten algunos corresponsales, el gobierno japonés no acierta á comprender en qué pueden perjudicarse los intereses de Alemania ó de Francia por el tratado de paz con China.

Respecto á la primera dicen que mal puede alegar que la posesion de Formosa sea una amenaza para el Tonkin, puesto que con mucha más razon podria decirse que lo era respecto á Hong-Kong, y, sin embargo, Inglaterra acepta el tratado.

Por lo demás, todavía se explican los japoneses que Francia, aleccionada por la experiencia, protesta contra toda cesion de territorio; pero, añaden, seria evidentemente una injusticia hacer responsable al Japon de lo ocurrido en 1870.

Mucho más extraña parece todavía á los políticos del Imperio del Sol Naciente, la actitud de Alemania, recordando cómo adquirió dos provincias francesas despues de una guerra y á pesar de todas las protestas. Alemania—dicen—se opone ahora á que haga el Japon lo que ella hizo en circunstancias muy parecidas.

Aparte de estas consideraciones de carácter internacional, hay otra de órden interior que alega el gobierno japonés para negarse á modificar el tratado, y es ésta lo sobrexcitada que está la opinion, en términos de poderse dar como seguro que, de acceder el Mikado á la revision pedida por las potencias, se produciria en el país una verdadera revolucion.

Tales son las noticias é impresiones de orígen japonés.

Respecto á las potencias, la que muestra mayor actividad en prepararse para cualquiera contingencia grave es Rusia. Así y todo, créese que necesita lo menos dos meses para emprender en sério una campaña contra el Japon, teniendo como base única la region del Amur.

Con este motivo, el *Times* advierte á los japoneses que, dentro de dos ó tres meses, Rusia estará en condiciones mucho mejores que al presente para imponer sus exigencias y hacer prevalecer su política en Oriente.

Alemania insiste en apoyar la política rusa, so pretesto de defender sus intereses comerciales, y en este sentido ha publicado estos dias un artículo, que se considera inspirado por el gobierno, la *Gaceta de la Alemania del Norte.*

La opinion en el Imperio germánico está muy dividida respecto á la actitud adoptada por el gobierno en esta cuestion, siendo muchos los que sostienen que seria una verdadera locura dejarse arrastrar por simpatías á Rusia ó por cualquier otro motivo, á las graves complicaciones que pueden resultar de la intervencion.

La especie publicada por algunos corresponsales, atribuyendo la actitud de Inglaterra á un pacto secreto hecho por esta potencia con el Japon, mediante el cual el vencedor de los chinos recompensaria espléndidamente á los ingleses por su política de no intervencion, ha encontrado bastante crédito, recordándose á este propósito lo ocurrido cuando el tratado de San Stéphano, en que no obstante tomar parte activa los ingleses en la Conferencia de Berlin, resultó luego que por encima de toda Europa habian hecho un tratado con el Sultan, por el cual éste les cedia la isla de Chipre.

Como el 8 de Mayo es el dia fijado para el cambio de las ratificaciones entre el Japon y China, dicen algunos que una vez cumplido este requisito no hay lugar á revision. La prensa oficiosa alemana ha manifestado que con ratificacion ó sin ella, las objeciones hechas al tratado continúan en pié.

La opinion más generalizada es que la ratificacion se aplazará hasta que el Japon haya contestado á la nota colectiva.

Esta respuesta, que se aguarda con gran interés, marcará el rumbo que haya de tomar cuestion tan importante.

LA BOLSA DEL TRABAJO.

En la Edad Media, los obreros de las ciudades, constituyendo las corporaciones, gozaban de ciertos privilegios y tenian hasta cierto punto asegurado el trabajo y, por consiguiente, la subsistencia de ellos y de sus familias. Los de los campos, en virtud de ciertos derechos sobre el suelo, aunque modestamente, tenian tambien asegurado su modo de vivir.

Hoy dia depende el trabajo de las fluctuaciones del mercado, de la mayor ó menor concurrencia, casi siempre á merced del capital.

La primera idea que nace para evitar los inconvenientes de la falta de trabajo es allá por los años de 1790, hace más de un siglo, en una Memoria presentada al ayuntamiento de Paris por De-Corcelles, cuya Memoria desapareció en los incendios de 1871.

En 1845, Molinari, director del *Journal des Economistes*, fué el primero que ideó la creacion de una *Bolsa del Trabajo* para la colocacion de los obreros que careciesen de él. Pero su proyecto cayó por desconfianza de los mismos obreros.

El golpe de Estado de 1852 hizo mirar esta cuestion como peligrosa para su seguridad. Despues, varias fueron las tentativas hechas, pero siempre sin resultado, hasta 1875, que el prefecto del Sena prometió el estudio de una *Bolsa del Trabajo*, cuyo proyecto fué presentado y adoptado en Julio de 1878.

Se reducia, sin embargo, este proyecto á la creccion de uno ó varios locales cubiertos donde pudieran estar los obreros desocupados en espera de trabajo. Pero esta idea se ensancha más tarde, toma incremento cada vez más, y en 1886 se acuerda por el Ayuntamiento de Paris la fundacion de una *Bolsa del Trabajo*, subvencionada por el municipio con 20.000 francos anuales, y en 1889 se lleva á cabo su inauguracion, á la cual asisten diputados, senadores, concejales, el presidente del Consejo de ministros, el prefecto del Sena y más de 500 representaciones de diferentes sociedades de artes y de oficios ó Cámaras sindicales.

Y cuando nuestros obreros catalanes y los delegados del Fomento de las Artes de Madrid visitaron el año 89 la Exposicion universal de Paris, fueron por sus compañeros recibidos y acogidos en aquel establecimiento, donde admiraron la regularidad, y especialmente la precision científica con que se recogian los datos para la resolucion de los problemas del trabajo y para el mejoramiento de su condicion.

Despues de la fecha mencionada se ha constituido en la gran Plaza de la República de Paris un edificio suntuoso para *Bolsa del Trabajo*, costeado por aquel Municipio, que costó cuatro millones de francos, sin contar las expropiaciones de los edificios que hubo que derribar.

El ejemplo de Paris fué inmediatamente seguido por las principales ciudades de Francia. En Bordeaux, en Nimes, en Nantes, en Marselle, en Saint-Etienne, en Lyon, en Toulouse, en Beziers, Montpellier, Toulon, Saint-Quentin, Cette, etc., etc., y en Enero de 1890 un decreto del presidente de la República reconoce legalmente las *Bolsas del Trabajo* como instituciones de utilidad pública.

La organizacion ó modo de funcionar de estas Bolsas ó Cámaras es muy sencilla. Un *Comité general* formado por los delegados de los diferentes oficios. Del seno de este Comité se elige una *Comision ejecutiva*, compuesta de 20 miembros; esta última elige á su vez un *Negociado*, compuesto de dos *secretários*, un *tesorero* y un *archivero*.

Esta comision es la encargada de velar por la extricta ejecucion de los estatutos y del reglamento interior. Además se subdivide en cuatro subcomisiones:

1.ª De Administracion.
2.ª De Hacienda.
3.ª De Propaganda.
4.ª De Estadística.

Los nombres de estas subcomisiones indican sus atribuciones.

En Suiza existe el Oficio Obrero Regional, subvencionado por el gobierno federal.

En Italia, Milán, Turin, Génova, Piacenza, Plasencia, Bolonia, en Portugal mismo, se establecieron *Bolsas del Trabajo.*

En Bélgica, el mencionado Molinari y su hermano, allí retirados despues del golpe de Estado del 2 de Diciembre, intentaron crear estas instituciones y fundar el *Boletin del Trabajo*; pero sus esfuerzos fueron inútiles por la oposicion del gobierno y de los empresarios y acaparadores. Pero bien pronto la idea ha vuelto á retoñar, y hoy existen verdaderas *Bolsas del Trabajo*, como el *Oficio* de Sainte Gilles, en Lieja, en San Nicolás, en Malinas, en Lovaina, en Louvierre, en Charleroy, en Verviers y la Gran Bolsa de Bruselas. Todas ellas contribuyen eficazmente á la resolucion de los problemas sociales.

En Austria, si bien las primeras tentativas no tuvieron resultado, sin duda por la gran latitud que daban á esta institucion, una numerosa asamblea de obreros reunida en el Coliseo de Viena acordó solicitar del gobierno la creacion de Cámaras obreras, y hoy son varias las que existen en aquel país.

En Holanda, una asociacion de Beneficencia fundada hace algunos años, instituyó en 1886 una *Bolsa del Trabajo* con el objeto de facilitar á los obreros ocupacion. No es más que una agencia de colocacion, pues más bien funciona en interés de los capitalistas que de los obreros.

En Inglaterra las *Trade's Unions*, pasados los primeros años de luchas furiosas y alguna vez sangrientas, se trasformaron en poderosos y organizados cuerpos, con capital y disciplina, fueron reconocidas legalmente, y allá por el año 1876 fundaron el periódico *The Labour News*, con una seccion aneja en Convent-Garden, en el centro de Lóndres. Están mantenidos exclusivamente por obreros de estos *Oficios*, y por obreros dirigidos.

En los Estados-Unidos de América existen organizaciones del trabajo en todas las ciudades principales con una completa organizacion, y sucursales en las demás poblaciones. Su fundacion data de 1869. Todas ellas están adscritas á un *Oficio central*, que tiene su sede en Washignton.

De este *Oficio central* sale una científica y precisa estadística del trabajo, la cual expone diariamente las dudas y los puntos novísimos é inesperados sobre la organizacion del trabajo, de gran utilidad para los estudios económicos y legislativos.

Tuvieron al principio cierto carácter político, de cuya influencia pudieron emanciparse, y ahora viven absolutamente independientes.

En la mayor parte de los paises civilizados existen asociaciones análogas, y en la remota Australia, en Melbourne, hay el *Palacio del Trabajo*, oficio central de todos los delegados de las diversas corporaciones ó asociaciones obreras.

Las *Bolsas del Trabajo*, pues, son dirigidas y administradas por obreros; por ellos exclusivamente deben velar. A los capitalistas, á los industriales, á los comerciantes, no les faltan infinitos medios para luchar. Para ellos hay toda clase de asociaciones; las tienen tambien los médicos, los abogados, los farmacéuticos, los notarios, los procuradores, etc. Hay además las Cámaras de Comercio, las Bolsas de contratacion de efectos públicos; ¿por qué no las ha de haber tambien para los obreros, que son el mayor número? Su colocacion, las informaciones de los lugares donde falta trabajo, su mejoramiento social, la defensa contra los abusos de ese mismo trabajo, particularmente con relacion á las mujeres y á los niños, la organizacion de las enseñanzas profesionales, los arbitrajes, etc., etc., ¿no son acaso hechos universalmente sentidos en los países industriales?

Estas consideraciones aducidas el miércoles último en el Congreso, por el diputado Sr. Avila, sirvieron para que la Cámara tomase en consideracion la proposicion de ley presentada por dicho señor diputado, digna, en efecto, de ser estudiada con gran detenimiento.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Derrota de los insurrectos.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 2.—El gobernador militar de Santa Clara me dice que al perseguir pequeña partida en Remedios, fué herido el soldado Rufino Fraile.

El general Salcedo me comunica que el coronel Sandoval, con fuerza del segundo Peninsular y de Hernán-Cortés, batió ayer al cabecilla Quintin Bandera en Santa Ana y Loma Mogote, causándole seis muertos y heridos; nosotros, sin novedad.

El dia 27 fué alcanzada una partida con 50 hombres, cerca de Baracoa, perdiendo tres.

Demás provincias, sin novedad.

General en jefe pernoctó ayer en Santa Clara.

Ha fallecido en Puerto-Príncipe el comandante de ingenieros Sr. Olveira.—*Arderius.*

—

Aunque el parte anterior no lo precisa, cree el gobierno que el fallecimiento del comandante Olveira debe ser á causa de alguna enfermedad.

El general Martinez Campos debe llegar hoy á Trinidad, desde donde se trasladará á Manzanillo.

Comentarios.

Dice *La Correspondencia:*

«Muchos comentarios se hicieron anoche acerca de la partida que se ha presentado en Las Villas, y de la que da cuenta el referido despacho, recordándose con este motivo que en el Manifiesto de los autonomistas de dicha provincia se declaraba que en el mismo momento que allí se presentara una partida seria inmediatamente disuelta.»

El general Martinez Campos.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de la Habana:

«*Habana 1.º*

Al dirigirse al teatro de la lucha, el general Martinez Campos se detendrá en Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.

En este último punto aguardará el vapor *Villaverde*, para que le conduzca á la costa de la provincia de Santiago.

Como la ausencia del general ha de ser bastante larga, ha firmado órdenes importantes, entre ellas varias relativas á obras públicas, y ha dictado minuciosas instrucciones relativas á la campaña.»

Expedicion filibustera.

La Correspondencia publicó anoche un telegrama de Paris participando que habia salido una expedicion filibustera de Jamaica para Cuba; pero en los centros oficiales no se tenia noticia de nuestro cónsul en Jamaica acerca de la referida expedicion.

Los franceses y la insurreccion.

Parece que el cónsul francés en la Habana ha reclamado contra el artículo publicado por un periódico de Guantánamo, en el cual se afirma que los franceses residentes en Cuba favorecen y apoyan á los insurrectos.

Otras manifestaciones.

Tambien deja mala impresion este despacho:

«*Nueva-York 2.*—Segun dicen desde Albany, la Asamblea de representantes del Estado de Nueva-York, que, como es sabido, celebra sus sesiones en la ciudad citada, ha adoptado una resolucion en que expresa sus simpatías hácia los cubanos rebeldes, y pide al presidente de la República, Mr. Cleveland, que adopte las medidas necesarias para reconocer como beligerantes á los insurrectos de la Gran Antilla.—*United Press.*»

NOTICIAS ELECTORALES.

Entre los ministeriales se nota mucho movimiento relacionado con las elecciones. Ayer celebraron dos conferencias los ministros de Fomento y Gobernacion, y además éste conferenció por la tarde con el alcalde de Madrid y el Sr. Sanchez Toca.

—

El comité liberal del distrito del Centro ha acordado votar la candidatura de D. Pedro Ramon Saez Sanchez, sin incluir otro nombre, para respetar la recomendacion hecha por el Sr. Sagasta, con el mayor interés, de no aceptar combinacion alguna con los candidatos de otros partidos.

—

Ayer recorrió los barrios de la Prosperidad, la Guindalera y las Ventas el candidato silvelista señor baron del Castillo de Chirel, acompañado de los Sres. D. Luis Alvarez, D. Luis Silvela y Casado, don Francisco Arcos y los secretarios del comité del distrito de Buenavista.

—

Convocados los carlistas por los señores marqués de Cerralbo y D. Pablo Morales, celebrarán esta noche, á las nueve, en el Casino tradicionalista, una reunion los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las Juntas de distrito y de barrio.

La recaudacion de Abril.

La recaudacion de Abril, segun los datos telegráficos recibidos de provincias, ofrece una baja comparada con la de igual mes del año anterior de 2.169.000 pesetas.

De estas corresponden á la renta de aduanas 1.771.000 pesetas, quedando reducida la baja por todos los demás conceptos á 398.000.

La delegacion de Hacienda de Barcelona ha recaudado durante el mes de Abril 173.213'09 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

EL SR. SAGASTA Y EL «HERALD»

El jefe del partido liberal recibió anteanoche una carta de los redactores del *New York Herald*, en la que le decian que deseaban conocer sus opiniones sobre la actitud de España con relacion á la campaña cubana y sobre las relaciones de nuestro país con los Estados-Unidos, para con esas opiniones tan autorizadas poner remate á la tarea de informacion que habia determinado el viaje de ellos á Madrid.

Pedian los periodistas norte-americanos al Sr. Sagasta una entrevista para ayer mismo, porque su salida de Madrid la tenian fijada para anoche.

El ex-presidente del Consejo les contestó ayer por la mañana lo siguiente:

«Siento que no tengamos la entrevista que me piden para hoy, porque dias como este hace muchos años que los consagro por entero á la memoria gloriosa de nuestros mártires de la Independencia patria.

»Pero si lo que Vds. desean es saber cómo opino respecto de las dos importantes cuestiones que me indican, ahí les mando un número del periódico *El Liberal*, que sintéticamente, pero de modo muy terminante y muy exacto, dice lo que yo pienso.»

LA CUESTION DE LOS ELEGIBLES

No obstante haberse suscitado esta cuestion por algunos amigos del gobierno con el propósito sin duda de modificar en Madrid las condiciones de la lucha, la verdad es que el gobierno no insiste en la actitud que se le atribuye.

El Sr. Cos-Gayon, en desacuerdo con otros elementos del gabinete, cree que no procede la *ilegibilidad* de que se ha hablado, y su criterio ha prevalecido.

Dice el art. 3.º del decreto de adaptacion de 5 de Noviembre de 1890: «Son elegibles para el cargo de diputado provincial, los que tengan aptitud para serlo á Córtes y sean naturales de la provincia ó lleven cuatro años consecutivos de vecindad dentro de la misma.

Serán elegibles para los cargos de concejales, los comprendidos en el art. 41 de la ley municipal.»

¡Pues no faltaba más—exclama *El Tiempo*—que, siendo obligatorio el cargo de concejal, y marcándose en la ley taxativamente las excusas, bastara la omision de una nota en las listas electorales para que se añadiera esa excusa ó esa incapacidad que la ley no ha puesto!

De aquí deduce el mismo colega que van ya *tres golpes* fallidos: el del sorteo, el de la traslacion del Sr. Ruiz Jimenez y el de los elegibles.

Despues de varios pasos y conferencias y de visitar á la Huerta, el gobierno ha optado por el camino de dejar las cosas como van, porque vemos en *La Correspondencia* que se ha encontrado una real órden del señor Capdepon, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado, en que con referencia á unas elecciones verificadas en Málaga, se resuelve un caso análogo al presente.

Segun la jurisprudencia que sienta la mencionada disposicion, cuando en las listas electorales no se acredite la circunstancia *de elegible* de los candidatos, bastará que éstos, luego de la eleccion, demuestren su capacidad para el cargo de concejales.

El gobierno, en vista de esto, no modificará la candidatura ministerial, encontrando buena la doctrina de la real órden del Sr. Capdepon.

MOROS PIRATAS.

Se han recibido en Gibraltar nuevas noticias que amplian las que ya comunicamos á nuestros lectores sobre el acto de piratería cometida por los riffeños con el bergantin holandés *Anna.*

Por declaracion prestada ante las autoridades inglesas por el marinero Guillermo Austin, que fué el que por asesinato del capitan del bergantin tuvo que encargarse del mando, sábese la forma en que se cometió el atropello y los incidentes del mismo.

El dia 28 del pasado mes navegaba el *Anna* inmediato á la costa del Riff, entre Alhucemas y el Peñon de la Gomera, cuando el mar quedóse en calma chicha, haciendo imposible la navegacion. En este estado el bergantin vió salir desde la playa un cárabo tripulado por gran número de moros armados con fusiles, los cuales, una vez cerca del *Anna*, reclamaron en tono amenazador que arriaran velas.

Comprendiendo el capitan el inminente peligro que corrian si los riffeños conseguian abordar el bergantin, negóse á ello en absoluto.

A esta negativa contestaron los moros con varias descargas, de las cuales resultaron heridos el capitan y el piloto.

Inmediatamente abordaron el barco, dando comienzo una lucha encarnizada, en la que llevó la peor parte la tripulacion, por el crecido número de moros que acometian.

No tardaron estos en empezar el saqueo, cargando los cárabos—pues ya habian llegado otros de refuerzo—con cuanto hallaron á mano y parte del cargamento y velas que llevaban de reserva.

Mediante la promesa de los tripulantes de indicarles el sitio donde tenian el dinero y ayudarles á trasbordar el cargo, alejáronse los moros hácia la costa.

Aprovechando entonces un momento en que hacia viento fresco y recalaba, pudo escapar el bergantin y librarse de los riffeños.

Mientras navegaba murió de resultas de las heridas el capitan.

Por fortuna para el bergantin, fué divisado por el vapor *Hércules*, y conducido por él á remolque hasta Gibraltar.

El piloto, que se encuentra gravísimo, ha sido trasladado al hospital.

El hecho ha producido gran indignacion en Gibraltar, y la prensa inglesa de dicha plaza reclama que las naciones todas obren con energía, para evitar atropellos vandálicos como el presente.

LA DEUDA FLOTANTE.

Segun estado demostrativo de la direccion general del Tesoro público, inserto en la *Gaceta*, la deuda flotante del Tesoro no ha tenido aumento ni disminucion durante el mes de Abril último, importando, por consiguiente en 1.º del actual la cantidad de 378.840.085'60 pesetas.

LOS EXAMENES DE JUNIO

en los Institutos.

Mañana se reunirá el Consejo de Instruccion pública, con objeto de estudiar el dictámen de la ponencia encargada de informar acerca de las disposiciones que debe dictar el señor ministro de Fomento sobre los exámenes de fin de curso en los institutos de segunda enseñanza.

Segun tenemos entendido, la ponencia del Consejo propone que se amplíe el plazo dentro del cual puedan celebrarse los exámenes, habilitando, si se cree oportuno, la mitad ó todo el mes de Julio.

Cualquier otra disposicion que se dictara entiende la misma ponencia que crearia nuevas dificultades y mayores trastornos.

Además se procurará aumentar el personal del profesorado con catedráticos auxiliares, á fin de que en los institutos se constituyan tribunales dobles, si preciso fuera.

El Consejo dará seguidamente su informe al ministro de Fomento para que éste decida.

EL EJÉRCITO DE CUBA

La salud de las tropas.

El número de *Las Novedades* llegado ayer á Madrid publica un telegrama de la Habana, en el que se dice que, á pesar de las noticias de sensacion que se han publicado acerca de la fiebre amarilla, sólo habia en aquella fecha, ó sea á mediados de Abril, un soldado que padeciera el vómito en el Hospital Militar.

El gobierno, por su parte, ha recibido tambien telegramas de Cuba, manifestando que es excelente la salud de las tropas y que son contados los casos de la enfermedad endémica.

Otro sorteo de médicos.

Debiendo procederse al sorteo para cubrir dos plazas de médico mayor y diez y seis de médico primero, con destino á la isla de Cuba, se hace saber que tendrá lugar en la tercera seccion el dia 8 del presente mes, á las dos de la tarde, con arreglo á lo dispuesto en las reales órdenes circulares de 1.º y 10 del actual, comprendiendo á los que figuran en los dos últimos tercios de la escala en las citadas clases, ó sea desde D. José Santana y Nestosa hasta D. German Gonzalez y Romero, para los médicos mayores, y desde D. Vicente Anievas Lopez de Elizaga hasta D. Enrique Gabalda y Valenti, para los médicos de primera.

—

Hoy serán nombrados dos tenientes auditores del cuerpo jurídico militar, con destino al ejército de Cuba.

—

Pasado mañana se embarcará en Barcelona, en el vapor *Leon XIII*, con destino á Puerto-Rico, el segundo batallon provincial.

LOS MINEROS DE RIO-TINTO.

Huelga meteoro.

En las minas de Rio-Tinto se declararon anteayer en huelga unos 300 trabajadores, y despues de una conferencia que celebraron con el director de las minas, de la cual no resultó acuerdo, dicen los despachos que hicieron tentativas para que sus compañeros les secundaran.

La gran mayoría de los mineros se añade que continuó pacífica en sus trabajos, y entonces..... se retiraron los huelguistas á sus casas.

En la provincia de Huelva hay 30.000 mineros, y la guarnicion es muy escasa.

Los telegramas concluyen pidiendo que se envíen allí soldados.

Huelga que se evapora con tanta facilidad, y que concluye por pedir una guarnicion, no ha dejado de despertar nuestro recelo.

Suponemos que lo mismo le habrá ocurrido al gobierno.

EL «REINA REGENTE».

Telegrafían de Málaga que el vapor *Cabo Tortosa* trajo ayer de Almería una bandera de guerra del octavo bote del *Reina Regente*, un palo y el toldo del bote, una jaula y un capote de agua de los que usan los marineros.

SGCB2021

El *Cabo Tortosa* ha traido además una tablilla del segundo bote con señales para el ejercicio de botes, una caja de banderas con tres hileras de siete casillas cada una.

Todos estos objetos se han remitido á Cádiz en union de otros hallados en Alhucemas, debiendo conducirlos el vapor *Andalucía*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Sentenciados.

PARÍS 2.—El Tribunal correccional del Sena ha sentenciado al Sr. Proust, presidente, y al Sr. Deville, secretario del sindicato de Omnibus, á seis meses de cárcel cada uno por excitacion á la violencia.

Viajeros ilustres.

LÓNDRES 2.—Las princesas Elena é Isabel de Orleans, saldrán para Lisboa. El duque de Aosta las acompañará hasta Southampton, y desde allí marchará directamente á Turin.

La condesa de Paris marchará á Sevilla, en donde se reunirán con ella las princesas Elena é Isabel.

Ley contra predicadores.

BUDA-PESTH 2.—El gobierno presentará á las Cámaras un proyecto de ley, encaminado al castigo de los sermones violentos pronunciados desde el púlpito.

En Madagascar.

PARÍS 2.—Segun los últimos despachos de Madagascar, han llegado al puerto de Majunga los trasportes *Chandervagor*, *Egipto*, *Brinkburn* y *Entrerios*.

El estado de las tropas es excelente.

Aranceles de Aduanas.

BERLIN 2. — El Parlamento aleman ha aprobado en tercera lectura el proyecto modificando los aranceles de Aduanas.

El cólera.

ALEJANDRÍA 2.—En Djeddah ocurrieron ayer 28 defunciones, causadas por la enfermedad coleriforme.—*Fabra.*

Fiestas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 2 (recibido el 3).—Ayer empezaron las fiestas de la Santa Cruz.

Los edificios públicos y los particulares estaban profusamente engalanados. Los buques surtos en el puerto arbolaron sus banderas.

En las calles y plazas se han levantado elegantes arcos de ramage y de banderas, predominando las nacionales.

Bandas de música, una estudiantina y el orfeon de la sociedad de Santa Cecilia, recorren las calles de la ciudad.

Ha llegado gran número de forasteros. Todas las fondas están llenas.

La iluminacion de anoche fué muy notable, viéndose muy concurrida la Plaza de la Constitucion y el paseo.

Se han verificado juegos de cintas y se preparan otras diversiones. Las fiestas, segun costumbre, durarán varios dias.

La salud del Papa.

ROMA 2 (recibido el 3).—El estado de salud del Papa es excelente, como han podido comprobar varias personas á quienes se ha dignado recibir en audiencia.

Monseñor Hulst celebró una larga entrevista con Su Santidad, en la cual se trató, segun parece, de la conducta que deben seguir los católicos franceses en las actuales circunstancias.

Relaciones tirantes.

PARÍS 2 (recibido el 3).—Un despacho de Stokolmo dice que se advierte mucha tirantez de relaciones entre Suecia y Noruega, y que es inminente la denuncia del tratado de comercio que tienen ambos países.—*Fabra.*

PEOR QUE LAS FIERAS.

En un cuarto de la casa núm. 6 de la plaza de Puerta Cerrada, habitan dos mujeres, madre é hija, llamadas Dominga Beatriz Gonzalez y Generosa Perez Gonzalez, esta última bordadora de oficio y de veintiocho años de edad.

Generosa tuvo un desliz, y la madre, para ocultar la deshonra de su hija, púsose de acuerdo con ella y decidieron dar muerte al ser que naciese.

En efecto, Generosa dió á luz ayer por la tarde, y el criminal plan anteriormente acordado púsose en ejecucion.

Para que quedase el crimen completamente impune, intentaron arrojar al recien nacido por el lugar reservado de la casa; mas sin duda no cabia bien la cabeza por el recipiente, y entonces le machacaron el cráneo....

Tampoco así lograron su intento, consiguiendo solo encharcar en sangre el suelo de la pequeña estancia.

No les quedaba otro remedio que hacer desaparecer de allí por otro medio el destrozado cadáver de la criaturita, y de ello se encargó Dominga, quien la envolvió en unos trapos, saliendo de la casa con direccion á la iglesia de San Andrés.

—

Su mismo delito, y el temor de ser descubierta, hizo que á sí propia se delatase á los ojos de un guardia de Orden público, que, como envidiable excepcion digna de muchos imitadores, resultó ser hombre perspicaz y siguió á la vieja.

No tardó en ver corroborada su sospecha: la mujer dió la vuelta á la iglesia, y en una de las fachadas, por cuya acera suele transitar muy poca gente, dejó el bulto, tratando de huir; pero el guardia la detuvo, haciéndola recoger lo que acababa de depositar allí.

—Déjeme Vd. marcharme, guardia.

—¿Qué es eso que lleva Vd. en ese bulto?

—Nada, no lo sé..... me lo ha entregado una persona que no conozco.

Pero el guardia la ordenó le acompañase á la delegacion del distrito, donde declaró su delito.

Entonces se dió aviso al juez de guardia, que se personó en la casa del crimen, hallando á la criminal madre en el lecho, é interrogada, no tuvo más remedio que confesar el hecho.

En vista de su estado, quedó detenida en su domicilio; y su madre, despues de declarar, ingresó en la Cárcel de su sexo.

EL DOS DE MAYO EN BILBAO.

A pesar de que el tiempo amenazaba lluvia, se verificó ayer en Bilbao con gran solemnidad la procesion cívico-religiosa, á la que no pudo asistir el conde de Bilbao por hallarse ligeramente indispuesto.

Presidió la comitiva el marqués de la Jura, figurando tambien en la presidencia los generales Aguilar é Illana y el comandante de Marina.

El alcalde y los Sres. Olano, Goldaracena y presidente de la Sociedad El Sitio, pronunciaron discursos sentidos y patrióticos.

Nuestro diligente corresponsal nos dice que varios de estos discursos han fijado la atencion por el llamamiento á la union de los liberales, al par que se censuraban frialdades y actitudes que se consideran nocivas al interés de la libertad.

En el discurso del presidente de la Sociedad de El Sitio se han creido, sobre todo, descubrir determinadas alusiones á la actual lamentable política que impera en Bilbao.

La concurrencia que en las calles presenció el paso de la procesion fué numerosísima.

Todos los balcones de las casas de la carrera que recorrió la comitiva lucian colgaduras y estaban totalmente ocupados.

EL TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Desde anteanoche reina en Algeciras un fuerte temporal.

Al pretender salir de arribada ayer mañana la balandra *San José*, la fuerza del mar la arrojó sobre la costa, poniéndola en peligro de naufragar.

Atribúyese el caso al poco lastre y á las escasas condiciones marineras, que contribuyen á imposibilitar las maniobras de salida del vapor *Elvira*.

La empresa del ferro-carril la condujo remolcada á Puente Mayarga.

En Cádiz los operarios de los astilleros que trabajan en el *Cárlos V* no pudieron ir á bordo por impedírselo el estado del mar.

El correo de Tánger, *Piélago*, se ha llevado siete horas luchando para pasar el Estrecho, teniendo que regresar de arribada.

UN PUEBLO AMENAZADO

Nuevamente los vecinos de Moratalla (Múrcia) se sienten justamente alarmados ante la amenaza de desplomarse sobre sus viviendas una enorme peña del cerro de San Jorge, que, de continuar rodando, sepultará en su caida á gran número de familias.

El alcalde, con peritos y prácticos del terreno, ha visitado el sitio amenazado, comprobando que no solo un peñon, sino todo el cerro, amenaza desplomarse, sepultando un gran número de casas, si no se hacen inmediatamente obras que eviten la catástrofe, que es inminente.

El gobernador, como primera medida, ha dispuesto que se traslade al mencionado pueblo un ingeniero á fin de que adopte las medidas necesarias para evitar desgracias, telegrafiando el suceso al señor presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, á quienes ha pedido recursos para hacer frente á la catástrofe.

LA "GACETA,,

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Competencias.

Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo á favor de la autoridad judicial dos competencias suscitadas entre el gobernador civil de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de Gergal.

Abonarés de alcances.

Real órden de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al batallon de cazadores de San Quintin.

Expediente resuelto.

Real órden de Ultramar resolviendo el expediente promovido por el capitan de Infantería retirado D. Pablo Palacios Espasante, y disponiendo que la bonificacion de su haber lo cobre por la caja de dicho ministerio.

EL GENERAL CALLEJA.

Al llegar á la Coruña, dicen los corresponsales que expresó estos sentimientos:

—Cuando supe que se tramaban los Estados-Unidos la insurreccion—dijo—se lo comuniqué al gobierno, y diariamente le iba comunicando los accidentes de la rebelion; si el gobierno dijo que carecia de noticias, seria porque le conviniera ó por no alarmar al país.

Mostróse muy reconocido á los autonomistas de Camagüey y á todos los cabecillas de la guerra pasada, excepto Maxó, Guillermon y Quintin Banderas, porque prometiéronle no rebelarse.

—Lo primero que me importaba, y puse gran empeño en conseguirlo, fué matar los chispazos de Santa Clara y Matanzas, regiones ricas, donde la insurreccion hubiera pedido hacer mucho daño. Conseguí mis propósitos, y esto me satisfizo extraordinariamente.

A mi salida de la Habana dejé completamente pacificadas cinco provincias y localizada la insurreccion en la parte de Santiago.

El general Calleja considera innecesario y peligroso armar á los trabajadores del campo, y asegura que hay armas y municiones bastantes para hacer frente al movimiento insurreccional.

Atribuye las causas determinantes de la insurreccion á la tremenda crisis económica porque atraviesa la isla, y se muestra reconocidísimo á la opinion sana del país, que le prestó gran auxilio desde los primeros momentos.

Envió su dimision por telégrafo el mismo dia que supo el cambio político, doliéndose mucho de lo que se ha fantaseado sobre el particular.

El general Calleja, segun me manifestó, concede poca importancia al movimiento, por falta de organizacion en los rebeldes. Faltan armas y municiones, y tienen en contra el espíritu público.

Asegura Calleja que Guillermon murió de diabetis tuberculosa, que padecia desde hace mucho tiempo. Su médico aseguró que si se echaba al campo moriria, como así ha sucedido.

Acompañan al ex-gobernador de Cuba su esposa, su hermano D. Daniel y el presidente de Audiencia de Matanzas. Vienen con licencia sus ayudantes Veriña y Sanchiz.

AL MENUDEO

Broma pesada.

En Alfaro (Rioja) le han dado una broma algo pesada al comisionado de apremios que fué á aquella poblacion con objeto de ejecutar á los morosos en el pago de las contribuciones.

Al entrar en el domicilio de un contribuyente atrasado, le invitaron á pasar á una habitacion, donde le encerraron, en union de un brasero, en el que ardian buen número de guindillas.

Excusado es decir *la gracia* que haria al pobre comisionado el ser tratado de esta manera.

Los agricultores.

La Liga de agricultores de la provincia y las Asociaciones agrícolas de Tarragona han acordado en numerosa reunion celebrar un *meeting* de defensa de la agricultura, admitiendo adhesiones de todos los centros agrícolas de España.

Concurrieron al acto los Ayuntamientos de la provincia.

La Diputacion provincial secunda la actitud de la Liga, y por unanimidad ha acordado subvencionarla.

Los Ayuntamientos se adhieren á la exposicion de la Liga contra el impuesto de consumos para los vinos.

La jornada de Aranjuez.

No es cierto, como anoche decia un colega, que S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos, salga mañana para el Real Sitio de Aranjuez.

En Palacio dúdase que pueda esta primavera ir la córte de jornada á dicha punto, y si fuese seria á fines del corriente.

La condesa de Paris.

En el expreso de Francia llegará el domingo á esta córte S. A. la condesa de Paris, procedente de Lóndres.

Se alojará en el Real Palacio, donde almorzará con S. M. la Reina Regente y su alteza la Infanta doña Isabel, y por la tarde saldrá en el expreso de Andalucía, para reunirse en Sevilla con su hijo el duque de Orleans, á cuyo lado se propone permanecer durante la enfermedad que le retiene en cama.

La paga de un ministro.

Ayer le fué entregada al Sr. Castellano la primera paga que le ha correspondido cobrar como ministro y acto continuo y completándola hasta componer las 2.500 pesetas que representa en dicho cargo una mensualidad, la giró á la órden del alcalde de Zaragoza, con encargo de que la distribuya entre los pobres de dicha capital.

El Sr. Echegaray.

En el sud-exprés ha llegado hoy á Madrid el Sr. Echegaray, el cual viene muy satisfecho de las ovaciones ruidosas que se le han tributado en el teatro Calderon de Valladolid.

Ha prometido á los amigos que le han despedido que volverá pronto á dicha ciudad, para escribir un drama sobre alguna tradicion de Valladolid.

Echegaray tiene en cartera tres dramas que María Guerrero estrenará en la próxima temporada.

La fiesta nacional.

En la plaza de toros de Bilbao hubo ayer un tumulto fenomenal, á consecuencia de que, no habiendo resultado los bichos lidiados, uno de ellos, al saltar la valla, hubo de quebrarse una pata, por lo cual fué rematado con la puntilla.

Pidió el pueblo su sustitucion por otro y la presidencia se resistió á concederla, fundada en que lo ocurrido era un accidente de la lidia. Y sobrevino la bronca.

Conferencia.

Nuestro amigo el ingeniero de montes, D. Rafael Alvarez Sereix, dará el domingo próximo una conferencia en el cercano pueblo de Alcalá de Henares, sobre «El dominio del capital.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará en este ilustrado centro el Sr. D. Aureliano de Beruete, la segunda conferencia, auxiliándose del aparato de proyeccion, sobre «Velazquez».

—

La ilustre escritora, doña Concepcion Jimeno de Flaquer, da una conferencia el lunes próximo, en dicho centro, acerca de la «Necesidad de instruir á la mujer y sus facultades para la instruccion».

Sabemos que son muchas las señoras que se propenen asistir.

Se indican á los generales Manzano y Churruca para cubrir las dos vacantes que existen en el cuarto militar de S. M.

Los canovistas valencianos señores marqués de Tremolar y marqués de Cáceres, han sido agraciados con una gran cruz cada uno.

Bromas silvelistas.

De *El Tiempo:*

«Una noticia que publica en su edicion de anoche *La Correspondencia de España:*

«Avisamos á los sordos que D. Vicente Ruiz llega á Madrid el próximo dia 12 del corriente.»

No vá á hacer falta.

Porque el dia 13 *actuarán* los muertos, hablarán los mudos y oirán los sordos.»

Ha solicitado su ingreso en la alta Cámara como senador por derecho propio el señor marqués de Valdeterrazo.

De *El País:*

«Una comision de escribientes encargados de los trabajos de propaganda para la eleccion de los candidatos conservadores por el distrito de Buenavista, señores don Eduardo Masip y D. Andrés Vidal, se han presentado en nuestra redaccion (tambien han estado en la nuestra), para denunciarnos que dichos señores se han negado á satisfacer los haberes que les asigneran por sus trabajos en el colegio electoral.»

Sesiones secretas.

De *El Globo:*

«Se anuncia para mañana «sesion secreta» en el Senado para el exámen de algunos gastos y aprobacion de cuentas. Y á varios dignos senadores hemos oido frases de censura contra esta injustificable práctica de los Cuerpos Colegisladores, en los cuales se ventilan en sesion pública los asuntos más graves del país, y cuando se trata de los suyos los trata en secreto, como si el país no tuviera derecho á conocerlos.»

Dr. Audet. Preciados, 19, de 4 á 5.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REINA.

Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Fomento.

Autorizando las obras del muelle del Musel en Gijon.

—Idem las del de Avilés.

—Idem las del ferro-carril de Calatayud-Sagunto, terminando en el Grao de Valencia.

—Declarando de interés general el puerto del Barquero (Galicia) en la ria del mismo nombre.

—Promulgando varias leyes sobre carreteras y ferro-carriles mineros.

Ultramar.

Concediendo un suplemento de crédito de 64.000 pesos para Filipinas.

—Promulgando la ley de minas de Puerto-Rico.

—Nombrando gobernador de Batan (Filipinas), al general Baldasano.

—Indultando del resto de la pena de catorce años á un reo condenado por la Audiencia de Habana.

—Admitiendo la dimision del Sr. Sert del cargo de vocal de la junta arancelaria de Filipinas, y nombrando en su lugar al señor Brunet, secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona.

—Igual nombramiento á favor del secretario de la de Santander.

—Concediendo honores de jefe de Administracion á dos funcionarios de Puerto-Rico.

—Jubilando á un empleado de Filipinas.

SENADO

Abrióse la sesion de hoy 3 de Mayo á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los señores ministros de Fomento y Ultramar. En los escaños alguna más animacion que de ordenario).

Las tarifas de ferro-carriles.

El señor ministro de FOMENTO contesta á preguntas formuladas por el Sr. Cuesta y Santiago en la sesion del miércoles referentes á la diferencia de tarifas en el trasportes de granos por ferro-carriles.

Reconoce la gran importancia del problema, y se extiende en razonamientos combatiendo los sistemas de unificacion de tarifas para el trasporte por tonelada y kilómetro y el kilométrico, mostrándose partidario del diferencial, puesto que tiene la ventaja de aumentar el radio de accion de productores y consumidores.

(Entra el señor ministro de Hacienda).

Asunto es éste, añade, que se está discutiendo por grandes publicistas; y por otra parte no se pueden atender intereses particulares ó locales en contra de los generales. Para dar solucion á este conflicto, tal vez fuera preciso modificar la legislacion en este punto.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO manifiesta que su queja se ha reducido á que en una misma línea se cobren para unos distintos trasportes que para otros, y que la harina tenga muchos más derechos que el trigo, cuando procede de éste, haciendo constar que de seguir en esta forma, todas las fábricas de Castilla se cerrarian en el mismo dia.

El señor ministro de FOMENTO: Esas diferencias de trasportes son de exclusiva competencia de las compañías. Hay tarifas legales, generales y especiales. El gobierno no puede hacer otra cosa que amigablemente procurar, cerca de las compañías y de los fabricantes, que se adopte alguna resolucion en tan grave asunto.

El señor marqués de HAZAS interviene en la discusion lamentándose de lo mismo que el Sr. Cuesta, en lo relativo á la situacion de Santander, y ruega que al procurar un arreglo se haga en tal forma, que no se perjudiquen unas zonas en beneficio de otras.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que el gobierno hará cuanto sea posible para evitar esos conflictos, y que ya se ha presentado en el Congreso una ley titulada de «Auxilios á las compañías ferroviarias» en que se presta preferente atencion á este asunto.

El Sr. VIVAR hace preguntas relacionadas con el cambio de la moneda filipina y los perjuicios que irroga á los empleados, puesto que éste se halla á 65.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que el cambio ha descendido á 60, y rectifica algunos de los conceptos emitidos por el Sr. Vivar.

El gobierno—dice—se ocupa de este grave asunto, y en el momento que pueda dará una solucion, que al dia siguiente de adoptada, se publicará en la *Gaceta*.

Ocupa la presidencia el Sr. Martinez del Campo, y se entra en la

ÓRDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusion alguna la concesion de un ferro-carril de Porriño á Mondariz.

Retencion á empleados civiles.

Tambien es aprobado el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley sobre embargos y retenciones del sueldo de los empleados del Estado, de la provincia y del municipio.

Vinos artificiales.

Se da lectura del dictámen de la comision mixta sobre fabricacion de vinos artificiales.

—

Lo propio se hace con el de pensiones á las viudas y huérfanos del *Reina Regente*, y se levanta la sesion á las cinco y media, reuniéndose el Senado en sesion secreta.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 3 á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. BASTIDA censura la conducta del gobernador de Granada, porque ha obligado á dimitir á dos alcaldes liberales.

El señor ministro de HACIENDA defiende á dicho gobernador.

El Sr. LOPEZ PARRA apoya una proposicion de ley acerca de una carretera.

El Sr. CASTILLO Y SORIANO desea que la oruga sea considerada como calamidad pública en la real órden de condonacion de contribuciones á los propietarios de fincas rústicas, perjudicados por los temporales, etcétera.

El señor ministro de HACIENDA expone que la oruga no puede ser llamada calamidad extraordinaria, pues es base de industria tan provechosa como la de la seda, y que solo puede considerarse como plaga cuando destruye el arbolado de una comarca.

El Sr. GARCIA MOLINA dirije un ruego al señor ministro de Ultramar para que atienda al estado de los empleados de Puerto-Rico, quienes á causa de la situacion económica de aquella isla sufren grandes quebrantos en sus sueldos casi por la mitad de sus haberes, y ruega que se les haga una bonificacion ya que el estado próspero de aquel Tesoro lo permite.

Tambien le ruega que se haga algo por evitar una epidemia que se ha presentado allí en la caña de azúcar.

El Sr. CASTILLO SORIANO no se esplica cómo se ha celebrado en Avila sorteo de concejales, despues de haberse anulado el del Ayuntamiento de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que él ha decretado la real órden anulando el sorteo, partiendo del supuesto de que la ley no preveia el caso.

Consigna que no hay comparacion entre lo que fué consecuencia de aquel debate sobre el caso del distrito de Buenavista y lo que se pretende ahora, anular un sorteo ya conocido y quizá ajustado á la ley para dejar vacantes los puestos necesarios en la renovacion bienal, y declara que no puede intervenir en el sorteo de Avila, hecho hace dias.

ÓRDEN DEL DIA.

Los presupuestos.

Se pone á discusion la seccion 3.ª, «Ministerio de Marina».

El Sr. OJEDA consume el primer turno en contra de la totalidad, pareciéndole que con las cantidades consignadas no podemos tener barcos, ni arsenales, ni nada, aparte de que los servicios, dice el diputado republicano, quedan todos indotados.

El Sr. SPOTTORNO, en nombre de la comision, le contesta, opinando que la Cámara y el país confiesan que el presupuesto no está todo lo dotado que merecen las obligaciones importantísimas de la marina española; pero que la situacion económica que atravesamos ha hecho precisos grandes sacrificios en todos los departamentos ministeriales para normalizar la Hacienda española, reduciéndose y castigándose todos los gastos, á fin de llegar al patriótico pensamiento de nivelar los presupuestos.

Con gran copia de datos demuestra los beneficios que á la marina de guerra producen los arsenales del Ferrol, Cartagena y Cádiz, y refuta otros infundados cargos formulados por el Sr. Ojeda.

El Sr. OJEDA rectifica, diciendo que los desperfectos en las calderas de los buques de guerra se producen por la falta de práctica de los maquinistas.

El Sr. SPOTTORNO, á su vez, dice con sentimiento que los desperfectos la mayoría de las veces, en las calderas, son por el mal carbon que se suministra. (Rumores).

El orador afirma que ya él calculaba que su declaracion iba á levantar rumores entre los proteccionistas *enragés*.

Pero que él al manifestarla, no hacia más que hacerse intérprete de las quejas de los comandantes de los barcos de guerra.

Se muestra más partidario de los diques flotantes que de los secos, pues aquellos son más baratos y mejores.

Expone que el crédito para la construccion de la escuadra podrá haberse agotado por las primas que se han concedido á los Astilleros de Bilbao y la cantidad de más que ha costado el *Cárlos V* que si se hubiera construido en el extranjero.

El Sr. LLORENS consume el segundo turno en contra.

Sigue la sesion,

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Hungría y el Vaticano.

VIENA 3.—La cuestion relativa al Nuncio de Su Santidad, monseñor Agliardi, es vivamente comentada y objeto de sérias preocupaciones.

Se dice que dicho prelado marchará en breve á Roma.

El viaje del mismo á Hungría ha dado lugar á artículos muy duros por parte de algunos periódicos liberales.

Los diarios oficiosos húngaros son los que más se distinguen en la violenta campaña contra el representante de la Santa Sede,

Italia y el Brasil.

RIO-JANEIRO 2.—El Congreso brasileño se abrirá mañana.

El ministro de Italia en esta capital ha dirigido una nota al de Negocios Extranjeros pidiendo que en el espacio de ocho dias se tome un acuerdo respecto de las reclamaciones que Italia tiene pendientes con el Brasil.

Dimision de un presidente.

GUAYAQUIL 2.—Se confirma la noticia de que el presidente de la República del Ecuador ha presentado la dimision de su alto cargo.

A Lorenzo Marques.

LISBOA 3.—El resto de la expedicion militar destinada á Lorenzo Marques, que tuvo que detenerse á causa de las averías sufridas por el vapor trasporte *Peninsular*, ha emprendido hoy su marcha en el buque *Vega*, fletado al efecto. El total de la expedicion compónese de 2.973 soldados y 90 oficiales de infantería, 247 de caballería y 409 hombres de artillería que, con los indígenas, forman un conjunto de 3.500 hombres.—*Fabra.*

EN NICARAGUA

Expulsion de comisionados.

NUEVA YORK 2.—Dos representantes del gobierno de Nicaragua que han llegado á Corinto y se han negado á conferenciar con el comandante del buque inglés, han sido expulsados de aquel puerto. La situacion es crítica.

La garantía del Salvador.

WASHINGTON 3.—Un despacho del repre-

SGCB2021

sentante norte-americano en los Estados de la América Central, anuncia que Inglaterra acepta la garantía de la República del Salvador respecto al pago de la indemnizacion de Nicaragua, y que, por lo tanto, los ingleses abandonarán á Corinto tan pronto como el gobierno de Managua ratifique la proposicion hecha por el gabinete salvadoreño.—*Fabra.*

ANUNCIO DE CRÍSIS

LÓNDRES 3.—*Cámara de los Comunes.*—Sesion de la noche última.—El Sr. Harcourt, ministro de Hacienda, pronuncia un discurso que llama vivamente la atencion.

Dice que él se ha opuesto á nuevos gastos militares contra el dictámen de sus compañeros de gabinete, y que por última vez, probablemente, ha emitido su opinion sobre el particular, porque quiere rehuir toda responsabilidad ante la Cámara.

Los periódicos de esta mañana, comentando este discurso, deducen que el ministerio está en crisis, y que no seria de extrañar un cambio total de gabinete.—*Fabra.*

LA CUESTION DE ORIENTE.

TIEN-TSIN 3.—Segun las últimas noticias de Pekin, el Emperador de China ha resuelto ratificar y sancionar el tratado de paz con el Japon.

Noticia inverosimil.

PARÍS 3.—El periódico *El Siglo XIX* asegura que España se ha adherido ya oficialmente á la protesta de Francia, Rusia y Alemania contra el tratado de paz chino-japonés.—*Fabra.*

CARRERAS DE CABALLOS.

Reunion de primavera.

Segundo dia.

Con una tarde hermosa se han verificado hoy las segundas carreras de la temporada.

El resultado ha sido el siguiente:

Primera carrera.—Premio de las Tribunas: 800 pesetas.—Distancia: 2.500 metros.

Corrieron *Gold Field*, de Menendez, y *Predilecta*, de Torre Arias.

Ganó la carrera por una cabeza *Gold Field*, que tomó delantera desde la salida.

Predilecta era favorito.

Tiempo: tres minutos y diez segundos.

Apuestas: 9'50 pesetas por duro.

—

Segunda carrera. — De competencia. — Premio de la Sociedad: 4.000 pesetas al primero y 200 al segundo.—Distancia: 2.000 metros.

Disputáronse el premio *Ducatry* y *Chesnay*, de Garvey, llegando primero aquel, que era favorito.

Tiempo: dos minutos treinta segundos.

Apuestas: 4'50 pesetas por duro.

—

Tercera carrera.—Militar, lisa.—Premio de S. M. la Reina Regente: 2.000 pesetas.—Distancia: 2.500 metros.

Corrieron *Lemosin*, de Goyeneche y *Legítimo*, de Monche, montados por los señores Sebastian y Porres, oficiales de Artillería, y *Emparrillado*, de Latorre, montado por su dueño, oficial de Caballería.

Ganó *Legitimo* (favorito) por medio cuerpo.

Despues de concluir la carrera, el Sr. Sebastian cayó de *Lemosin* y se produjo una ligera conmocion.

Tiempo: tres minutos y quince segundos.

Apuestas: 8'50 pesetas por duro.

—

Cuarta carrera.—Internacional.—Premio de S. M. la Reina Regente: 2.000 pesetas al primero y 250 al segundo.—Distancia: 3.000 metros.

Corrieron *Ladino*, de Villamejor; *Gazul*, de Larios; *Dictador*, de Mejorada; *Carmencita*, de Garvey, y *Henriot*, de Igual.

Esta carrera resultó muy reñida entre *Carmencita*, que era favorito, y *Ladino*, que ganó la carrera por media cabeza.

Tiempo: tres minutos y treinta y cinco segundos.

Apuestas: 13 pesetas por duro.

—

Quinta carrera.—Steeple Chase.—Premio de la Sociedad: 1.500 pesetas.—Distancia: 3.200 metros.

Salieron al *turf*: *Presidente*, de Villamejor, y *Padlock*, de Mejorada.

Al pasar en la primera vuelta por delante de la puerta de Madrid, *Lovelock* siguió la pista grande, en vez de tomar la pequeña, como estaba fijado. A consecuencia de esto, *Presidente*, que era favorito, se quedó sin competidor y ganó la carrera, empleando en ella cinco minutos y cuarenta y un segundos.

—

Antes de comenzar la primera carrera llegaron SS. AA. las Infantas Isabel y Eulalia, acompañadas de la marquesa de Nájera y señorita de Potestad.

La Infanta Isabel vestia traje de seda gris y capota negra con adornos blancos, y la Infanta Eulalia, traje de color tórtola y capota negra con adornos marron y verde.

Aun no habia terminado la carrera cuando entraron en el Hipódromo SS. MM. la Reina y el Rey y SS. AA. las Infantitas, acompañadas de la condesa de Sástago, de la marquesa de Miraflores y el duque de Medina-Sidonia.

Fueron recibidas al pié de la escalera de la tribuna régia, por el señor presidente del Consejo de ministros, el gobernador civil y el marqués de Alcañices.

S. M. la Reina llevaba rico traje de seda, de color morado el cuerpo, y negro la falda, y capota negra con adornos blancos y negros.

S. M. el Rey vestia traje de terciopelo marron, con encajes, y sombrero de paja, y las infantitas, trajes de color blanco y azul y sombreros de paja con adornos de cinta azul.

—

En el *stand* habia gran animacion.

Entre otras damas recordamos haber visto á las duquesas de Noblejas, Osuna, Montellano;

Marquesas de la Laguna, Velada, Villamejor, Sofraga, Valle de la Paloma, Tenorio, Coquilla, Hoyos, Salas, Monistrol, Santillana;

Condesas de Torre-Arias, Requena, Romanones, Vilana, Valdelagrana, Viñaza;

Vizcondesa de Irueste;

Baronesa de Hortega;

Señoras y señoritas de Osma, Carvajal, Barrenechea, Pineda, Donoso, Abella, Silva, Pardo y Manuel de Villena, Batckley, Finat, Portago, Agrela, Ozores, Landecho, Heredia, Goyeneche, Pagés, García Molina, Mitjans, Fernandez de Córdoba.

Por la Castellana han circulado durante el desfile los *mail-coaches* de los duques de Montellano, marqueses de la Laguna y Santillana y condes de Valdelagrana; el *break* de los marqueses de Alcañices y el *pitter* de los condes de Torre-Arias.

El dia 10 terceras carreras de la temporada.

Vapor-correo.

SUEZ 3.—Ayer jueves salió de este puerto con rumbo al de Aden, el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

El alcalde y el párroco de Casas-Ibañez (Albacete), han remitido al general Ochando, de la limosna recogida en las mesas petitorias para las familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*. 111 pesetas.

Círculo de la Union Mercantil é Industrial.

En cumplimiento de las prescripciones reglamentarias de esta Sociedad, el 8 del corriente, á las nueve y media de la noche, se celebrará junta general ordinaria.

Instituto Microbiológico de Madrid.

Acaban de terminar los trabajos para la instalacion de la seccion de sueroterapia contra la difteria, establecida en la calle de Rosales, 6.

El próximo domingo, desde las diez de la mañana á las doce, habrá una reunion para apreciar el resultado de los esfuerzos de los doctores Llorente, Robert y Zubiaurre.

Donativos.

El señor marqués de Sierra-Bullones ha entregado 1.000 pesetas al general Beranger para las familias de los náufragos del *Reina Regente*.

—

Con igual motivo el real Club de Regatas de Palma de Mallorca ha recaudado 875'60 pesetas.

Otros decretos de Fomento.

Además de los decretos de Fomento de que hablamos en otro lugar, S. M. ha firmado hoy los siguientes:

Autorizando al ministro para subastar las obras de limpia del canal de la ría de Avilés, cuyo presupuesto es de 2.440.098 pesetas 30 céntimos,

—Autorizando al gobierno para otorgar á la sociedad «Minas de Cebre» la construccion y explotacion de un ferro-carril que, partiendo de las minas de Cebre, termine en la bahía de la Clota, en la provincia de Gerona.

—Idem id. para otorgar á D. Benigno Olavarrieta la concesion de un ferro-carril de un metro de ancho desde la estacion de Trubia al puerto de Avilés.

—Declarando de interés general los puertos de Vares y Cariño.

—Concediendo á la compañía del ferro-carril económico de Olot á Gerona una prórroga de tres años para terminar las obras.

Cumpleaños del Rey.

Este dia, 17 de Mayo, habrá revista militar en el Prado.

Hemos oido, además, que el Rey la presenciará montado en su jaquita, que maneja por cierto con mucha destreza.

Diputacion provincial.

En la sesion celebrada esta tarde por esta corporacion, se han aprobado sin discusion gran número de dictámenes de escaso interés.

Los diputados asturianos se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de la adquisicion de un edificio con destino á la Universidad de Oviedo.

Nació muerto.

Segun hemos oido parece que la autopsia del recien nacido que intentó dejar ayer en una calle Dominga Reatriz, resulta comprobada la manifestacion que ésta hizo de que nació muerto.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de nueva division de los distritos electorales de Vizcaya, ha acordado abrir una informacion por 15 dias á partir de mañana 4.

En la sesion secreta que ha celebrado esta tarde la alta Cámara, se ha aprobado la cuenta de ingresos y gastos del mes de Marzo y los contratos de impresion del *Diario de Sesiones* y de la Compañía inglesa de electricidad.

Nuestro estimado amigo el diputado á Córtes por Guadix, Sr. Bastida, ha dirigido un ruego al ministro de la Gabernacion para que se informe oficialmente de la condncta seguida por el gobernador de Granada con los alcaldes de Guadoza é Iznalloz, á quienes en pleno periodo electoral se ha intentado destituir.

El ministro de Hacienda le ofreció que así se haria, asegurándole el respeto que todos los organimos municipales merecen al gobierno.

Convenio con Venezuela.

El encargado de negocios de España en Caracas comunica al señor ministro de Estado que se ha ratificado el convenio de extradicion con aquella República.

Dicho cónvenio se publicará en la *Gaceta* de Vaqezuela el dia 7.

Se encuentra en Madrid desde hace unos dias, el conocido banquero español establecido en Paris, Sr. Abaroa.

El Alfonso XIII.

Ha llegado á Santander el vapor-correo de la Habana *Alfonso XIII*, conduciendo 356 pasajeros, correspondencia pública y oficial y cargamento general.

En este vapor ha llegado el general Calleja.

TRIBUNALES

Por amores.

En la seccion cuarta ha comparecido don Eduardo Ceballos, acusado de haber disparado un tiro de rewólver contra el hermano de su novia en la calle de Mesonero Romanos en Noviembre último, por oponerse aquel á que siguiesen las relaciones los novios.

El fiscal, Sr. Torreblanca, calificó el hecho de disparo de arma de fuego contra persona determinada, apreciando la atenuante de arrebato, pues antes de disparar, el procesado recibió dos bofetadas, y en su virtud pidió se le impusiera la pena de seis meses de arresto, multa de cinco pesetas é indemnizacion de tres por la rotura hecha por el proyectil en una litografía alli próxima.

Defendia al procesado el Sr. Aparicio.

HUELGA EN BILBAO

DISPUTAS ENNRE LOS OBREROS.—MUERTE DE UNO DE ELLOS.—PRESO EL COMITÉ SOCIALISTA.

Bilbao 3 (2,45 tarde).

Esta mañana se han declarado en huelga 2.000 obreros de las minas Union Mora y Martinez Rivas, pidiendo variacion en las horas de trabajo.

Una comision ha visitado al gobernador.

Anoche en la Arboleda y Gallarta hubo palos entre los obreros huelguistas y los que trabajaron, resultando varios heridos.

El comité socialista de Bilbao ha ingresado en la cárcel por hacer manifestaciones públicas con banderas y gritos al 1.º de Mayo.

Los obreros huelguistas insultaron en Gallarta á otro trabajador, matándole de un golpe de azada.

El autor ha sido detenido.—*Mencheta.*

NOTICIAS DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

HABANA 3 Mayo.—El general Martinez Campos ha salido ayer tarde para Manzanillo.

En el resto de la Isla sin novedad.—*Arderíus.*

BALANCE DEL DIA

No tenemos noticias nuevas de Cuba, de que dar cuenta á nuestros lectores.

Lo único nuevo hoy, es que el general Martinez Campos salió ayer para Manzanillo.

—

Ha llamado nuestra atencion el telegrama de Bilbao que publicamos por separado, algunas de cuyas noticias son de una gravedad indudable.

Además de la huelga producida en obreros de varias minas, comunícase que por colision de unos con otros se ha producido la muerte de uno de ellos, y además se participa que se ha metido en la cárcel á todo el comité socialista.

Ya dias pasados nos llamó la atencion la prision de un redactor de un periódico socialista—por la que tambien preguntó en el Congreso el Sr. Azcárate—y hoy nos encontramos con que se envía á la cárcel á todo el comité socialista.

Esto acusa una situacion en los ánimos y una tirantez de relaciones con las autoridades, que por salir de la medida ordinaria llama nuestra atencion.

Desde luego, á otros gobernadores que ha habido en Bilbao, no ha pasado lo que está pasando al actual.

¿No sería prudente que persona tan justificada como el Sr. Cos-Gayon indagase el orígen de lo que ocurre en Bilbao?

Porque allí parece que pasa algo anormal.

—

Se creia que hoy en el Congreso se suscitaría un debate sobre la cuestion de los elegibles en Madrid; pero como la cuestion se ha evaporado y todos están conformes en interpretar la ley en su sentido más recto, el debate habría sido ocioso.

Quien ha preguntado por un caso análogo al de Madrid en Avila ha sido el Sr. Castillo y Soriano.

—

Mientras esta pregunta y otras se tramitaban en la sala de sesiones, hablaban en los pasillos los Sres. Sagasta, Silvela, Villaverde y otros señores diputados sobre la lucha en Madrid, expresando los silvelistas el temor de que en la mencionada lucha se apelase á ciertos recursos para derrotarles; lo cual parecia inverosímil al Sr. Sagasta, por creer que la adopcion de ciertos manejos ha de perjudicar al gobierno más que una derrota en buena lid.

Al propio tiempo, en otro grupo de diputados y periodistas valencianos, se apreciaba el valor y el peso de los conservadores que en Valencia se han puesto al lado del Sr. Silvela, y generalmente estimaban que este concurso representaba bastante fuerza en las clases conservadoras de la capital referida.

—

Despues de las preguntas en el Congreso, principió el exámen del presupuesto de Marina, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Ojeda, á quien contestó por la comision el Sr. Spotorno.

El segundo turno lo ha consumido el señor Lorens.

A última hora ha debido entrarse en el debate de la pérdida del *Reina Regente*.

—

En el Senado se ha tratado, primero de las tarifas de ferro-carriles, y despues de los dictámenes pendientes.

—

Los rozamientos que segun *El Imparcial* se han producido entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, creen los hombres de negocios que deben estar originados en que el Banco de España hace algun tiempo que compra obligaciones del Tesoro.

—

El corresponsal *A.* del *Diario de Barcelona*, en su carta de hoy, llama la atencion sobre la frecuencia con que los alarmistas lanzan en la Bolsa noticias graves sobre la marcha de la campaña en Cuba, con el fin de lograr que descienda la cotizacion de los fondos públicos y hacer fácilmente un buen negocio.

Pero el famoso corresponsal, ya de indicar lo que indica, debia ser más expresivo.

¿Quiénes son en la Bolsa de Madrid los principales alarmistas y los que propagan el pesimismo?

¿Por qué si lo sabe, no lo dice el corresponsal?

—

En el Senado se ha reunido esta tarde la comision mixta encargada de dar dictámen en la proposicion de ley relativa á la fabricacion y venta de vinos artificiales, acordando dictaminar de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

—

Los valores, continúan flojos.

NOTICIAS TEATRALES.

Princesa.

El candidato se titula un juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa, que se estrenó anoche en el teatro de la calle del Marqués de la Ensenada ante público escogido y numeroso.

Tiene la obra de los Sres. Conde y Gonzalez Prats, autores de *El candidato*, chistes y situaciones que la hicieron justamente acreedora á los aplausos de la concurrencia, que de este modo premió el agradable rato que le proporcionó la representacion.

El maestro D. Joaquín Valverde ha hecho para el juguete tres números de música. Dos de ellos fueron repetidos, y lo serán, seguramente, en noches sucesivas.

La interpretacion muy acertada por parte de la señorita doña Juana Martinez, de la señora Gonzalez y de los Sres. Sanchez Castilla, Ruiz de Arana é Iglesias, que salieron varias veces al proscenio para compartir los aplausos con los Sres. Conde y Gonzalez Prats.

El maestro Valverde no salió al palco escénico por no hallarse en el teatro.

Zarzuela.

Deseando la empresa de este teatro popularizar ópera española tan aplaudida como la del ilustre maestro Breton, *La Dolores*, ha acordado hacer una gran rebaja de precios en las últimas representaciones que de dicha obra puede dar. A este efecto, desde el sábado 4 del corriente regirán los precios de 2'50 pesetas butaca y 50 céntimos entrada general.

La tan aplaudida compañía Elías debe salir en breve para actuar en el teatro del Tívoli de Barcelona, siendo la próxima semana la última que funcionará en este teatro, donde tan brillante campaña ha hecho.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE MAYO 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Últimos precios.

	Dia 1.º	Dia 3	Diferencia
4 por 100 perp. int. c	69 80	69 90	+0 10
Idem fin de mes.....	69 65	69 80	+0 15
Idem fin próximo....			
4 por 100 perp. ext. c	80 10	80 30	+0 20
Idem fin de mes.....	80 10	80 25	+0 15
Idem fin próximo ...			
4 por 100 amortizable	80 70	80 75	+0 05
Billet. hip. Cuba 1886	104 90	104 90	»
Idem 1890,.....	96 00	96 25	+0 25
Banco España	386 50	385 00	—1 50
Banco Hipotecario..			
Id., oblig. 5 por 100.	99 60	99 65	+0 05
Idem, céd., 4 por 100			
Compañía Arren.ª de tabacos	187 75	187 75	»

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 00,00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 30 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Precio del oro: 12'50 por 100

París 3 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 71'19.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Con relacion al último dia de Bolsa, parece notarse más firmeza en la contratacion.

Aun así no existe la normalidad apetecible en las negociaciones de nuestros signos de crédito, pues se repiten las oscilaciones de los cambios con frecuencia.

El 4 por 100 exterior vino anteayer cotizado de París, en cambio de apertura, á 69'88, y esta tarde comunica el telégrafo el cambio de 71'19 por 100.

Esta importante mejora apenas ha tenido significacion en nuestra contratacion, pues el dia anterior cerró á 80'10 por 100; y esta tarde se ha cotizado de 80'25 á 80'35, terminando á 80'30 al contado y 80'25 á fin de mes.

La Deuda interior, que quedó el dia último á 69'80 en operaciones al contado, hoy ha tenido cambios desde 70'05 á 69'90, que es como termina; y á fin de mes de 70'10 á 69'75, cerrando á 69'80.

Primas de 50 céntimos á igual fecha á 71 por 100 y 70'75.

La Deuda amortizable al 4 por 100 entre 80'70 y 81 por 100, terminando á 80'75.

Los billetes de Cuba de 1886 á 104'80 y 90, y los de 1890 á 96'25.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99'60 y 65.

Las acciones del Banco de España á 385 por 100.

Tambien se han cotizado á 38'50 las acciones del Banco Hispano-Colonial.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos á 187'50 y 187'75.

No se han cotizado cambios de giros sobre el extranjero.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'85.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 3 (3'10 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'80.—Exterior, 4 por 100, 80'30.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 105'00.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 24'20.—Colonial, 80'20.—Francia, 20'60.—Orense, 0'00.—*Arnús.*

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 4.—Precio del oro en el dia de ayer, 377.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARÍS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'18; 3 por 100 francés, 102'32.

LÓNDRES 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'87.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.

Abril 3 (5 tarde).

Entre Sevilla y Badajoz hay un área de bajas presiones relativas (764) poco importante. A su alrededor se cierran las isobaras, creciendo la presion en todos sentidos; pero especialmente hácia el Norte, hallándose las más elevadas sobre Inglaterra (775).

En el Mediterráneo es fácil que se forme un secundario, pues esta mañana habia cariz de galerna en Palma, con lluvia en Dénia. En el Cantábrico el tiempo era algo turbonoso, y en el resto de la Península bueno, aunque no despejado. Los vientos son bonancibles y en general proceden de la region del Norte. Sigue elevado el barómetro en las Azores.

La temperatura máxima ayer fué de 27º en Orense, y la mínima hoy de 6º en Burgos, Valladolid y El Escorial.

En Madrid la mañana fué muy nubosa; por la tarde se despejó, quedando únicamente algunas masas de alto-cúmulos, procedentes del Nordeste. El viento flojo y aun calmoso de la région del Este.

La temperatura máxima llegó á 17º2, y la mínima á 8º3.

Es probable que el tiempo sea bueno, con vientos de la region del Este.

El director, ***Arcimis.***

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Badajoz: Mariano Marqués, Santa Ana, 16, segundo.—Pittsburg: Thaw, sin señas.—Hamburg: Ortuno Portales, Especería, 4.—Guadalajara: José Carranza, Portillo, 9.—Málaga: José Grande, para Félix Ardamen, sin señas.—Alcázar. E.: Remedios Sirvent, Arco de Santa María, 11 y 13.—Castro: Francisco Lopez Gomez, sin señas.—Ponferrada: Pedro Alonso, calle Cordon, A, 1, segundo.—Tarragona: Pedro Antonio Torres, diputado (ausente).—F. Piedra: Darch, Preciados, 25.—Santiago: Juan Barca, Jacometrezo, 80, principal.—Bilbao: Darío Arana, Arenal, 17.—Leon: Perez Quevedo compañía, sin señas.—Alcalá de Henares: Bielsa, Expedidor núm. 2.012.

Noroeste. — Santiago: Lopez Parevial, cuesta de San Vicente, 30.

Este.—Vigo: Príncipe, Serrano, 7, segundo.—Habana: Emilio Quevedo, Lista, 4, Madrid.—Santander: Emilio Martinez Miranda, Génova, 4, principal.

Oeste.—Astorga: Pedro Luna, Paloma, 14, primero.— Colmenar O.—Tiburcio Martinez, Segovia, 9, duplicado.

CHARADA.

Apostaron á comer
varios amigos un dia,
y ya á punto de perder
dijo el que menos comía:
—Juana: *Segunda tercera,*
segunda tercera cuatro
¿no te *primera dos tres*
ver lo que tengo en el plato?
—Causa *todo*, es la verdad,
más los amigos de usté
además de todo eso
ya se han comido un *bisté*.
(Juana es hija de Joaquin
y éste dueño de un meson,
donde los dias de fiesta
hay una gran reunion.)

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

CA ÑO NA ZO

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Mónica y San Ciriaco.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Beato Orozco, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Continúan los ejercicios del Mes de María en San Ginés, San Ildefonso, San Andrés de los Flamencos, San Marcos y Perpétuo Socorro.

En San Luis sigue la novena, predicando los Sres. Alberti y P. Pompilio.

En los templos de costumbre, se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—22 de abono.—T. par.—A las 9.—Actos 2.º y 3.º de Fra-Diavolo.—El duo de La Africana.

Zarzuela.—A las 8 3[4.—La Dolores.—Gran rebaja de precios.

Princesa.—18 de abono.—Turno par.—A las 9.—De Méjico á Villacorneja.—El dia de Difuntos (diálogo).—Ciclomania.—Nuestros patriotas.—El candidato.

Lara.—T. 1.º par.—A las 8 3[4.—Entre parientes.—A las 9 1[2.—Ciertos son los toros.—A las 10 1[2.—Los asistentes.—A las 11 1[2.—La rebotica.

Apolo.—A las 8 1[2.—Dolores... de cabeza ó el colegial atrevido.—A las 9 1[2.—La cancion de la Lola.—A las 10 3[4.—Vía libre.—A las 11 3[4.—El Sr. Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos.

Eslava.—Se anunciará por carteles.

Romea.—A las 9.—Los africanistas.—A las 10.—Loreto (monólogo).—Una crisis.—A las 11.—Roberto el Diablo.—A las 11 3[4.—El género chico.

Gran Circo de Parish.—A las 8 1[2.—Gran funcion cómica, tomando parte el señor Arabels con su esfinge de la voz misteriosa; Maxim And Beate con sus nuevos trabajos: Ella Zuila Lulú, la amazona Valsois, Satanella con sus bailes artísticos, Leodiska con sus catatúas, el profesor Boss con sus cuadros de arte y otros notables artistas.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3[4.—Gran gala. Escogida y variada funcion. Tomarán parte las celebridades el famoso tirador Leon Martin, los Relámpagos, troupe Klick, los Tres Bemoles, la batuda Washington y la novedad «Salita é Dicese de Leo», por la hermosa Mlle. Virginia Borza.—Entrada general, 50 cénts.

Euskal-Jai.—A las 4 de la tarde.—Gran partido entre Embil y Aguirre, contra Labaca y Ochandiano.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones. — Columpios.—Jueves (moda) y dias festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *LEON XIII*, saldrá de Cádiz el 8 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el 24.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor SANTO DOMINGO para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor *C. de SANTANDER* saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,

163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

HERPES Granos picazones manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etcétera. Curacion con el **Antiherpético Glower**, 4 pesetas boticas. Dpto. M. García, Capellanes, 1.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR

Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase**, *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid,**

CALLE DE S. MIGUEL, 21, OUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA

Telefono número 805

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

CASA Hermann-Lachapelle **J. BOULET y Cie Sres**

34, 33, Rue Folinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1888,

4 Medallas de Oro Exposn Unival, Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS

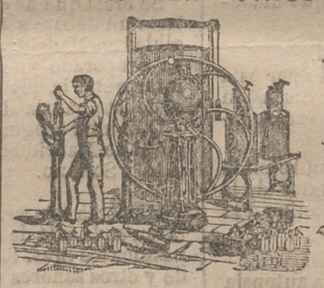

Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo Bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y solidos

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envíanse franco los Prospectos detallados.

Rossetter's Hair Restorer

Es la única preparacion que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurándole el fluido que dá á los cabellos su color natural así como tambien, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las películas y hace desaparecer toda impureza, impide la caida de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raiz subsiste todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de ROSSETTER. El Rossetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la cápsula así como tambien el nombre de R. HOVENDEN sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

PURGANTE

El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud.**

Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritacion en las vias digestivas, refresca la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expele siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el **Sedlitz Gustavo Chanteaud**, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco 2,50 Ptas — Cajas de metal á propósito para los que viajan 1 Pta

Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, *Farmacéutico.*

108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANDREU, BARCELONA

FUCOGLICINA del Dr GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la ***Fucoglicina*** no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En PARIS, *LE PERDRIEL & Cie, y en todas las Farmacias*

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bizmuto por CH.les FAY, Farmacéutico

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

Mayo 3) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 91

LAS MEMORIAS
DEL DIABLO

—Muy torpes seríamos sino entendiéramos más en tales asuntos—dijo Marconio.—Coliguémonos, y tendremos los dos millones.

—¿Y de qué manera?—preguntó Furnichon.

—De la siguiente; suponga usted que escojo la hija y ésta tiene los dos millones; usted se queda con la madre y cero.

—Eso es lo que temo—dijo Furnichon.

—Y yo—repuso Marconio.—No obstante hay un medio para prevenir esta desgracia. Pongamos que el que acierte con los dos millones se obliga á dar al chasqueado quinientos mil francos.

—¡Cáspita!—exclamó Furnichon—¡desprenderse de quinientos mil francos!.....

—Peor es todavía no tener nada. En fin, ¿consiente usted?

—Sea así.

—Pues voy á extender el convenio, y despues lo firmaremos.

—Dése Vd. prisa, porque los otros no se descuidarán.

—¿Tiene Vd papel blanco?

—No, no tengo.

—¿Qué les falta á Vds.?—dijo el baron acercándose.

—Un pedazo de papel—respondió Marconio.

—Ahí va; pero está escrito por una cara.

—No importa, es bueno—dijo Marconio.

Mientras el jóven escribia entró el procurador en la estancia, seguido del condesito, en ademan de buscar alguna cosa, y viendo al baron le preguntó por un pedazo de papel que se le habia caido.

—Creo que esos caballeros lo tienen—dijo Luizzi.

—¡Cómo! ¿usted ha encontrado ese papel, y ha tenido la indiscrecion?.....—dijo Bador dirigiéndose al escribano.

—Nada de eso, el señor baron nos le ha prestado, y no he leido una sola sílaba de lo que contiene.

—En tal caso le suplico á usted me lo devuelva. Y dijo al oido del condesito: es el borrador de nuestro convenio.

—¡Qué imprudencia!—exclamó el condesito.

—¿Acaba Vd. de dármele?—dijo Bador á Marconio.

—Un momento: no sabia que fuese de usted, y espero me permitirá borrar lo que he escrito en él.

—¿Y por qué borrarlo si lo mismo tiene escrito en un lado que en el otro?—preguntó Luizzi.

—¿Qué dice Vd.?—exclamaron todos á un tiempo.

—Digo que es un convenio estendido por un procurador y revisado por un escribano. Que lo lea el señor, y Vds. pueden ver si miento.

¡Marconio leyó: «Entre el señor conde de Lemeo y M. Bador, etc., etc., háse convenido que en caso de casarse uno de ellos con madame Peyrol ó con su hija, etc., etc. (y volvió el papel). Entre los abajo firmantes, M. Marconio y M. Furnichon, etc., etc., háse convenido que en caso de casarse..... (siguió leyendo por lo bajo algunas palabras del uno y el otro lado del papel, y luego continuó en voz alta): aquel á quien tocase la dote arriba expresada, se obliga á dar 500.000 francos á..... (y volvió el papel); se obliga á dar 500.000 francos á.....

—¡Cáspita!—exclamó Furnichon.

—¡Por vida mia, que no se hace mejor una escritura en Paris!—dijo Marconio.

—Lo mismo se hacen allí que en las provincias.....—dijo Bador tomando el papel.—Es igual, ¡palabra por palabra!

—¡Parece copiado!—dijo el condesito.

—Tal vez sea calcado,—añadió Furnichon.

—He oido afirmar que los grandes ingenios vienen á encontrarse,—dijo Luizzi.

—Pues, señores, hay liga contra liga; dos contra dos,—dijo Bador.

—¿Y por qué no ha de haber alianza en lugar de guerra?—preguntó Marconio;—¿por qué no podemos ser cuatro en el convenio, puesto que han de ser elegidos dos de los cuatro?

—Tiene usted razon,—repuso Bador;—que nos comprenda la escritura á los cuatro, y el que tenga mujer y dote dará quinientos mil francos al que no tenga más que mujer.

—¿Y el que quede sin nada?—preguntó Furnichon.

—Está claro: se quedará sin nada—contestó Marconio.

—No, señor, pues por lo menos se deben sacar salvos los perjuicios—dijo Furnichon.—Propongo diez mil francos para los dos desairados.

—Sea como decís—aprobó Bador.—Para acabar más pronto, cada cual sacará su copia. Aquí traigo papel sellado, tinta y plumas.

Mostró lo que decia; sentáronse á una mesa, y mientras dictaba el procurador, los otros escribian.

Bador dictaba lo siguiente. Entre los abajo firmados.....

Cada cual dijo su nombre, apellido y calidades.

—Alfredo Enrique, conde de Lemeo, par de Francia—dijo el condesito.

—Luis Jerónimo Marconio, mayor de la escribanía de M. N.

—Desiderio Atenor Furnichon, dependiente del corredor de cambios M. N.

Y Bador siguió dictando. Y Francisco Paulino Bador, procurador de Caen, convenido se ha, etc., etc.

Contemplaba Luizzi tan escandalosa escena sin saber si reir ó enojarse, cuando sintió un golpecito en el hombro, y volviéndose vió al viejo Rigot que le preguntaba:

—¿Qué hacen ahí esos señores?

No quiso Luizzi decir la verdad, fuese porque no tenia interés en ello, ó bien porque desease ver el término de aquel drama.

—Escribirán tal vez billetes amorosos á sus damas.

—Pues tengo que decirles cuatro palabras.

—¡Oh! No les estorbe Vd. ahora, porque la inspiracion amorosa se desvanece con mucha facilidad.

—Es que no puedo prescindir.....

—¿Se trata de alguna cosa muy interesante?

—No para Vd., que no quiere ser pretendiente. Sin embargo, aún creo que no ha renunciado del todo á que seamos parientes. Le doy á Vd. veinticuatro horas para pensarlo.

—Estoy decidido.

—Veremos. Oiga Vd. lo que tengo que decir á estos señores.

Acababan de firmar los cuatro enamorados su contrato, y se volvieron muy confusos al oir la voz del anciano, que les decia:

—Señores, debo poner en conocimiento de ustedes una resolucion que he tomado: las súplicas de mi hermsna para que la favorezca como á su hija y nieta me obligan á hacer algo en su favor.

—¿Le concede Vd. derecho á los dos millones?—dijeron los cuatro.

—No, señores; mantendré lo prometido, pero añado ahora que habrá un millon para ella; exclusivamente para ella, que pasará á poder del que la tome por esposa.

Salió de la pieza luego que habló así, dejando á los pretendientes en la mayor perplegidad.

—¡Demonio!—exclamó Bador—¡esto lo trastorna todo!

—¿Se atreveria Vd. con la abuela?—preguntó el condesito.

—Me parece que eso está fuera de lo posible—dijo Marconio.

—Cosas más extrañas se han visto—objetó Furnichon;—y si yo estuviera cierto de salir con bien.....

—Sí—interrumpió Bador;—pero le prevengo que saldrá con mal. Hay de por medio un tal Perico, postillon de la parada de Mourt, que fué el predilecto de la vieja cuando era soltera.

—¿Está usted seguro de ello?—preguntó Furnichon.

—Segurísimo.

Luego que declaró Bador inconquistable á la vieja, se rebelaron todos contra la idea de sacrificarse á una mujer tan despreciable, siendo el primero Furnichon.

—Vamos, la avaricia no va tan lejos como yo creia—dijo para sí el baron.

—¿Y por qué razon cree usted, M. Bador, que esto cambia nuestro convenio?—preguntó Marconio.

—Porque la fortuna, que no nos ofrecia más que dos millones, nos presenta ahora tres, pues al cabo alguien recibirá ese nuevo millon. Esto es tanto más seguro, cuanto que segun el rumbo que lleva M. Rigot, quedará arruinado antes de un año.

—Es asunto en que debemos pensar—dijo Furnichon.

—Indudablemente—repuso Marconio.

—¿De dónde demonios sacó Rigot tantos millones?—preguntó Furnichon.

SGCB2021